



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 23 de Agosto de 2010

EXP-EXA : 8476/2009

RES-CD-EXA: 438/2010

VISTO:

La solicitud de cambio de Plan de Estudios del Sr. Eugenio Rolando Rodríguez, alumno de la Licenciatura en Análisis de Sistemas plan 1984 y el reconocimiento del título intermedio de Computador Universitario, por el correspondiente al plan 1997 de la mencionada carrera.

CONSIDERANDO:

Que a fs. 13 y 22, la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Análisis de Sistemas aconseja reconocimiento automático de las primeras quince materias del Plan de Estudios 1997 por las quince primeras materias del plan 1984, a todos los alumnos que las hayan aprobado y no hayan concluido la carrera del plan 1984, como es el caso particular del C.U. Eugenio Rolando Rodríguez;

Que a fs. 22v, la Comisión de Docencia e Investigación emite despacho favorable respecto al reconocimiento de equivalencia de las asignaturas;

Que a fs. 24, la Comisión de Interpretación, Reglamento y Disciplina, opina que lo aconsejado por la Comisión de Docencia se ajusta al Reglamento de Alumnos;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del 16/06/2010 aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Docencia e Investigación y de Interpretación, Reglamentos y Disciplina;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en su sesión ordinaria de fecha 16/06/2010)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Otorgar reconocimiento por equivalencia, del conjunto de las primeras quince materias del Plan de Estudios 1997 de la Licenciatura en Análisis de Sistemas, por las quince primeras materias aprobadas en el plan 1984, al Sr. Rodríguez, Eugenio Rolando – L.U. Nº 15.396, de acuerdo al siguiente detalle:

//..



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

..//

RESCD-EXA: 438/2010

ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS 1997		ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS 1984
1) Elementos de Computación 2) Introducción a la Matemática 3) Análisis Matemático I 4) Algebra Lineal y Geometría Analítica 5) Introducción a la Programación 6) Análisis Matemático II 7) Algorítmica, Estructura de Datos y Matemática para Informática 8) Inglés 9) Cálculo Numérico 10) Metodología de la Programación 11) Probabilidades y Estadística 12) Arquitectura y Organización de la Computadora 13) Sistemas Operativos 14) Bases de Datos 15) Seminario de Computación	por	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Introducción a la Matemática</li> <li>- Algebra Lineal y Geometría Analítica</li> <li>- Análisis Matemático I</li> <li>- Análisis Matemático II</li> <li>- Probabilidades y Estadística</li> <li>- Computación I</li> <li>- Computación II</li> <li>- Computación III</li> <li>- Computación IV</li> <li>- Computación V</li> <li>- Inglés</li> <li>- Cálculo Numérico</li> <li>- Elementos de Cálculo Financiero</li> <li>- Sistemas Contables</li> <li>- Seminario de Computación</li> </ul>

ARTICULO 2º: Dejar establecido que el reconocimiento otorgado por el artículo precedente, se hará extensivo a todos los alumnos del Plan de Estudios 1984, que no hayan terminado su carrera, pero que hayan aprobado el mencionado conjunto de asignaturas.

ARTICULO 3º: Comunicar al alumno Rodríguez, Comisión de Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas y a la Dirección de Alumnos. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido. ARCHIVASE.

Get

Jc. ANA MARIA ARAMAYO  
VICEDECANA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa